



266 80

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón ARISTE CARRERA y Don José SONIANO SANCHIS, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Avda. Infanta Carlota, 119 y Calle Manso, 33, respectivamente, por "CARRETILLA DE TRANSPORTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a una nueva carretilla de transporte, cuya aplicación resulta idónea en el ramo de la construcción, puesto que al mismo tiempo que sirve para transportar materiales, es susceptible de ser fácilmente hizable por una grúa gracias a los elementos que la forman.

La carretilla aludida, se caracteriza por el hecho de estar formada por un marco rectangular con soportes inferiores, en los que está fijado el eje de las correspondientes ruedas, así como unas galgas de apoyo,



96680

estando fijados en sus vértices adyacentes los extremos de sendos bastidores en -U- provistos de argollas superiores de suspensión, conectados por riostras amovibles.

5. Dichos bastidores, que están dispuestos en los extremos del marco, está provisto uno de ellos de un travesaño intermedio, del que parten unas manceras de accionamiento de la carretilla.

10. La riostras aludidas, están formadas por varillas rígidas cuyos extremos, doblados en ángulo recto, son susceptibles de ajustarse en unos casquillos fijados en la parte superior de las ramas de dichos bastidores.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de una carretilla según las características descritas.

En este dibujo, su figura única, representa una vista en perspectiva de la carretilla en la que se aprecian todos los elementos que la forman.

20. La carretilla aludida, según la representación efectuada en el dibujo, comprende un elemento principal que lo constituye el marco rectangular -1-, cuyas proporciones variarán según las necesidades de cada caso concreto de aplicación, dotado internamente del reborde -2-, que proporcionan los suficientes puntos de apoyo para el tablero -3- que constituye la plataforma.

25. De los lados menores del mismo parten sendos bastidores -4-, verticales, que se prolongan hacia la parte superior, y cuyos bastidores, de forma en -U-, están



966 80

dotados por sus partes cerradas, de las argollas -5- superiores que facilitan la inserción de los ganchos de la grúa de elevación.

5. De estas mismas zonas, parten los soportes inferiores -6-, cuya zona central -7- es plana para permitir la fijación del eje -8- de las correspondientes ruedas -9-.

10. Como particularidad, es de hacer notar que las ramas de los bastidores -4- parten de los vértices adyacentes del marco rectangular -1-, de manera que ambos quedan enfrentados entre sí.

15. Ambos marcos -4-, quedan unidos entre sí mediante las riostras -10-, amovibles, formadas por varillas metálicas, cuyos extremos -11- se hallan doblados formando ángulo recto y se introducen en los casquillos -12-, fijados en la zona interna de los bastidores -4-, de manera que impida todo desplazamiento relativo de los mismos a causa de la carga o por los esfuerzos de elevación.

20. El bastidor -4- dispuesto en la parte frontal de la carretilla, está dotado del travesaño -12- intermedio, del cual parten hacia el exterior las manceras -13- de accionamiento del conjunto.

25. Asimismo, de la parte inferior del marco -1-, y de una de sus partes extremas adyacentes al bastidor -10- anterior, parten las galgas -14-, que constituyen elementos de apoyo cuando la carretilla no se halla en función de uso.

Como se desprende de la descripción efectuada



96680

- la carretilla según estas características presupone una gran economía de tiempo, puesto que es de una gran versatilidad de empleo y sin tener que descargar el material que con la misma se transporta, es susceptible de ser
5. hizada por la grúa correspondiente, mediante las argollas
- 5-

- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la carretilla, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de
10. los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Carretilla de transporte, que se caracteriza por el hecho de comprender un marco rectangular con soportes inferiores, en los que está fijado el eje de las correspondientes ruedas, así como unas galgas de apoyo, estándó fijados en sus vértices adyacentes los
20. extremos de sendos bastidores en -U- provistos de argollas superiores de suspensión, estando dichos bastidores conectados por riostras amovibles.
2. Carretilla de transporte, según la reivin-



966 80

dicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los bastidores están dispuestos en los extremos del marco, y uno de ellos está provisto de un travesaño intermedio, del que parten hacia el exterior manceras de accionamiento.

5.

3. Carretilla de transporte, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que las rios-tras aludidas, están formadas por varillas rígidas, cuyos extremos doblados en ángulo recto, son susceptibles de ajustarse en unos casquillos fijados en la parte superior de las ramas de dichos bastidores.

10.

4. Carretilla de transporte.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

15.

Barcelona, 7 de diciembre de 1962.

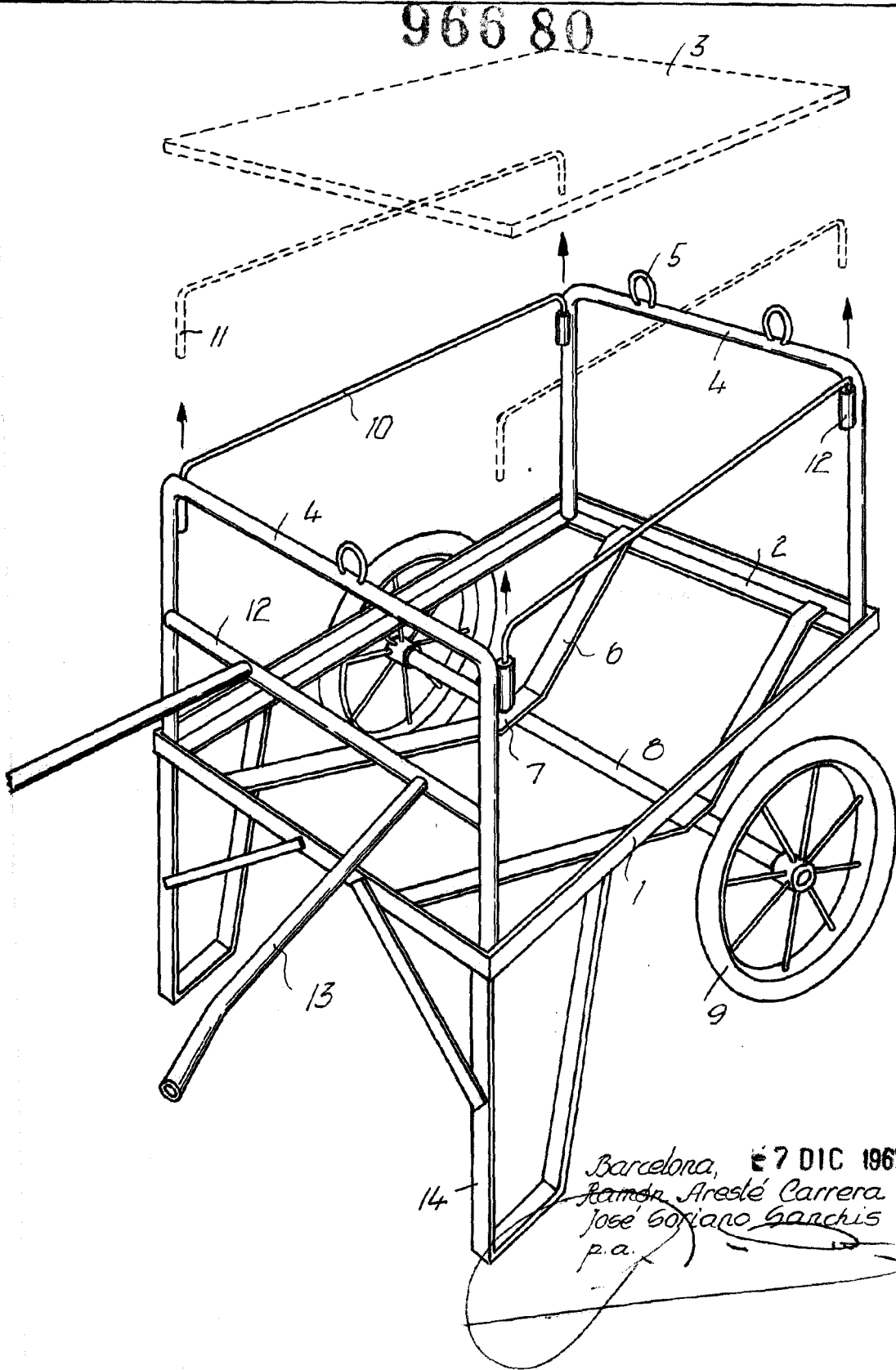
Ramón ANTONI CASTELLÀ
José SORIÀNO GARCÉS

p.a.

D. RAMÓN ARESTÉ CARRERA
D. JOSÉ GORIANO SANCHIS

Hoja única

966 80



Barcelona, 7 DIC 1962
Ramón Aresté Carrera
José Goriano Sanchis
p.a.

9571